

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió de modo virtual a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **Las invitaciones formuladas al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, para asistir a la firma del “Convenio de Colaboración entre este Tribunal Electoral y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales” y al foro “Derechos Políticos Plenos de los Mexicanos en el Exterior, Retos y Oportunidades ¿Qué sigue?”**

Respecto del primer tema, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón para asistir a la firma del “Convenio de Colaboración entre este Tribunal Electoral y la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales”, el 24 de junio de este año, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 1, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, la magistrada y los magistrados acordaron, por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente al evento señalado.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón para asistir al foro “Derechos Políticos Plenos de los Mexicanos en el Exterior, Retos y Oportunidades ¿Qué sigue?”, organizada por la Diputada Federal Elvia Yolanda Martínez Cosío, el 30 de julio del presente año, en la ciudad de Illinois, Estados Unidos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del **ACUERDO GENERAL QUE REGULA LA ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, la magistrada y los magistrados acordaron, por unanimidad de votos, autorizar la asistencia del magistrado presidente al evento internacional precisado.

A las veinte horas con cincuenta minutos del dieciséis de junio de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 183, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 24, fracciones II y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente la magistrada y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón

Fecha de Firma: 16/06/2022 09:56:05 p. m.

Hash: RZblYZ0MiXnOQOIE1Phg7khLfOg1diKn0n99b50w6fg=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma: 17/06/2022 10:00:12 a. m.

Hash: gsygG6QxnZXNelgaN/JCY4MULav9W3d95HeFrZnj57Q=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma: 16/06/2022 10:04:08 p. m.

Hash: Y6s3AZMyaGBRmm04HIcVYg+ApqDb4VX/N7Z2OJ/VHEI=

Magistrado

Nombre: Indalfer Infante Gonzales

Fecha de Firma: 17/06/2022 09:02:14 a. m.

Hash: ll2grJV/aJBpFNQBQmI4Rq17GmOzsBc45WmwQ12p0e8=

Magistrada

Nombre: Janine M. Otálora Malassis

Fecha de Firma: 17/06/2022 07:56:12 a. m.

Hash: 27AdhGJGlrOZWV62+8kjLQ9NVSw+DRKu8bOOIEwTk=

Magistrado

Nombre: José Luis Vargas Valdez

Fecha de Firma: 17/06/2022 10:57:58 a. m.

Hash: U9dIu0XQzAhCpWBSNQ/pKyFKj0UiVx0RRAg2Df/7eGA=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Luis Rodrigo Sánchez Gracia

Fecha de Firma: 16/06/2022 09:46:01 p. m.

Hash: OcZXzwGGQT+dQ47WYvay4S7IneujP82+fGHjyOAa2SU=